

miércoles 20 de julio de 2022

El Ayuntamiento reactiva los trámites para proteger los barcos de Valle Jiménez y Valle Tabares



Descargar imagen

Luis Yeray Gutiérrez, Alejandro Marrero y Emilio Fariña

El Ayuntamiento de La Laguna ha decidido reactivar los trámites para proteger los barcos de Valle Jiménez y Valle Tabares. Después de que el Pleno aprobara por unanimidad en 2013 una moción para solicitar la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), el alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, y el concejal de Hacienda y Asuntos Económicos, Alejandro Marrero, han mantenido una reunión con el Cabildo de Tenerife, en la que se abordaron diversos asuntos vinculados al patrimonio histórico.

El regidor local subraya que “la celebración es una de las más emblemáticas e históricas del municipio, que ha conseguido perdurar en el tiempo, generación tras generación, hasta el punto de convertirse en una tradición prácticamente única en el Archipiélago”. Según destaca, “son muy escasos

los lugares en los que aún continúan las carreras de barcos. Las de los valles, sin duda, constituyen un símbolo de identidad que ha pasado de padres a hijos, durante décadas y décadas, manteniendo la esencia de sus inicios, por lo que debe ser puesta en valor y preservada”.

El historiador Alberto Galván Tudela establece en el siglo XVI el comienzo de la tradición de los barcos y, en concreto, alude a Garachico y Tegueste como lugares de origen. En el caso de Valle Jiménez, la cita tiene lugar en el marco de las fiestas en honor a la Virgen de Fátima, mientras que en Valle Tabares se desarrolla en las festividades de la Virgen del Rosario.

Luis Yeray Gutiérrez recuerda que, “desde la entrada del grupo de Gobierno en el Ayuntamiento, en junio de 2019, hemos estado trabajando intensamente para responder a las demandas de las laguneras y laguneros; de forma especial, a aquellas reivindicaciones y peticiones históricas que nunca han sido tenidas en cuenta. La declaración de la celebración como BIC es algo por lo que las vecinas y vecinos llevan esperando desde hace años y que, a pesar del compromiso que se adquirió hace dos mandatos, no se ha visto materializado, por lo que desde nuestro equipo retomaremos los trámites para cumplir con lo acordado”.

En el mismo sentido, el concejal de Hacienda y Asuntos Económicos, Alejandro Marrero, resalta que las carreras de barcos de los valles supone “un acontecimiento con largos años de historia que ha logrado perdurar en el tiempo gracias a la dedicación y el cariño que en cada edición depositan las vecinas y vecinos, desde los más pequeños hasta los adultos. Significa tradición, historia e identidad. Forma parte de nuestro legado y, por sus valores culturales, debemos tomar medidas para su protección”, subraya.



Para la preservación de sus características, el alcalde y el edil han reactivado el procedimiento para su consideración como Bien de Interés Cultural. Para ello, ambos han mantenido recientemente un encuentro con el director insular de Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife, Emilio Fariña, en el que le trasladaron la intención del equipo de Gobierno de impulsar este expediente para la declaración de BIC.

Por otro lado, en la línea de “poner en valor” la celebración, Alejandro Marrero recuerda que también se prevé la creación y colocación de una escultura a tamaño real como reconocimiento a esta tradición (con las carretas en forma de barcos, las vacas y los guayeros). El lugar escogido es la rotonda de la carretera TF-111, de titularidad insular, de ahí que, a través de una moción llevada al último pleno, se haya solicitado permiso al Cabildo para su futura instalación.